



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

**UNIDOS POR
TAMAZULA**

Tamazula

Gobierno Municipal
2018-2021

CLAUSULAS:

PRIMERA.- EL C. ARMANDO GOMEZ LIAS, SE COMPROMETE A DAR SUS SERVICIOS CON LA ELABORACIÓN DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES:

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
24	PANTALONES TELA GABARDINA CON BOLSAS AL COSTADO, REFORZADO EN RODILLAS Y EN LA PARTE DE ATRÁS, REFFLEJANTES EN LAS TAPAS DE BOLSAS	\$480.00	\$11,520.00
24	CAMISAS DE GABARDINA, MANGA CORTA, MODELO MILITAR CON 4 BORDADOS DE LOGOS	\$680.00	\$16,320.00
24	PLAYERAS MODELO POLO CON 4 BORDADOS	\$280.00	\$6,720.00
SUB TOTAL			\$ 34,560.00
IVA			\$ 5,529.60
TOTAL			\$40,089.60

Armando Gómez Lias

**SEGUNDA.- EI MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, se obliga a pagar al prestador de servicios la cantidad total de -----
\$34,560.00 (TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
=====MAS IVA por el servicio para el que fue contratado, mismos que serán cubiertos en la oficina de la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, el día 29 de junio del año 2019, a la entrega de factura y uniformes.**

TERCERA.- La vigencia del presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS será por el evento mencionado en la clausula primera.

CUARTA.- En caso de controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes acuerdan someterse a la competencia y jurisdicción del juzgado de primera instancia de Tamazula de Gordiano, Jalisco renunciando expresamente a cualquier otro que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]





**ORGULLO
DE TU REGIÓN**



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

QUINTA.- Las partes declaran que conocen los alcances y efectos del presente contrato, así como sus cláusulas, En consecuencia, en este acto otorgan su consentimiento para celebrar y cumplir cada una de sus partes, manifestando que no existe error, dolo violencia lesión o mala fe de que lo invalide.

--- Leído el presente contrato a sus otorgantes manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman al final para el efecto.-----

**EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**



[Signature]
FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]
MARIANA MARTÍNEZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL



[Signature]
JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MPAL

Armando Gómez Lias
C. ARMANDO GÓMEZ LIAS
PRESTADOR DE SERVICIOS

